

miento de considerar la historia como desde elevada atalaya, no hay para qué observar que sólo divisa y anota los sucesos de más bulto en el largo período, á que su libro se refiere. Digno es sin embargo de indicarse que, testigo presencial de los escándalos de Castilla en toda la primera mitad del siglo XV, si no trazó el reinado de don Juan con la extensión de especial cronista, comunicó no escaso interés al brevísimo epítome que sirve de remate á la *Atalaya*, condenando los actos criminosos de la corte, cuyos vicios había reprendido en uno de los libros más notables de aquella edad, según en lugar oportuno mostraremos. Sencilla y fácil es la narración de la *Atalaya de las Crónicas*; pero descarnada en demasía, efecto de la misma rapidez con que van expuestos los sucesos, no es dado formar por su lectura juicio del estilo del archipreste de Talavera, que podrá apreciarse más holgadamente al examinar las historias de *San Isidoro* y *San Ildefonso*, de que en este mismo capítulo tratamos ¹.

buyéndola á Alfonso de Toledo, bachiller y vecino de Cuenca, su coetáneo (t. II, l. X, cap. VI). Pero con error. El bachiller Toledo, autor del *Invencionario*, de que en su lugar hablaremos, compuso *El Espejo de las Historias*, «donde (dice) quasi de todos los varones illustres é famosos, ansy en santidad como potencia, en fortaleza é en sciencia, que desde Adam fasta... Juan XXII fueron en el mundo... por todas las ystorias escolásticas é eclesiásticas colegir pude, escreui, ansy de sus fechos famosos como de la concurrencia de sus tiempos por un brevísimo estilo» (Prohemio del *Invencionario*, cód. h. ij. 24 de la Bibl. Ecur.). Ni la materia ni el tiempo historiado, ni el fin de uno y otro escritor, acercan el *Espejo de las Historias* á la *Atalaya de las Crónicas*: Alfonso Martínez hace una obra nacional: el bachiller Toledo una obra escolástica, en que se ve claramente el propósito de imitar á Boccaccio en su libro de las *Caidas de Principes*, que termina también con Juan XXII, según hemos notado ántes de ahora. Tamayo de Vargas manifestó en su *Junta de Libros*, que le era conocida la *Atalaya*: no así Clemencin, que en el núm. 112 de la Bibl. de la Reina Católica sigue á Bayer, y tiene por dicha Crónica el cód. X 137 de la Biblioteca Nacional, que lleva equivocadamente ese título (*Mem. de la Acad. de la Hist.*, t. 6, pág. 453), siendo el *Sumario del despensero de la Reina doña Leonor*, ántes examinado (Cap. V de este subciclo).

¹ Ni son estas solas *Crónicas generales de España* las escritas en estos tiempos, de que tenemos alguna noticia.—Gabriel Lasso de la Vega, en su *Registro de los Varones illustres* (fól. 19), asegura que don Nuño de Guz-

Aspirando acaso á mayor galardón literario, y teniendo sin duda presente el *Mare historiarum* del dominicano Juan de Colonna ¹, componía el ilustre señor de Batres un notable libro, que dividido en tres partes, abrazaba, bajo el título de *Mar de Historias*, cuanto podía, en su concepto, despertar el amor al heroísmo y á la virtud, no olvidados los ejemplos de sus coetáneos. Comprendía la primera parte las vidas de los emperadores y príncipes gentiles y católicos de más alta fama, alcanzando hasta la irrupción de los bárbaros; encerraba la segunda las anécdotas más celebradas de santos y sábios, con breve noticia de los libros que más reputación les ganáran, y referíase la tercera á los hombres illustres que habían florecido en Castilla á fines del siglo XIV y en la primera mitad del XV ². Tal

man, personaje muy docto que florece en la corte de don Juan II, y fué grande amigo del marqués de Santillana, á quien regaló algunos preciosos MSS., escribió un libro de historias en nuestra lengua vulgar: Rodrigo Caro, insigne anticuario y claro poeta, declaró en sus *Adiciones á su convento jurídico de Sevilla*, dadas á luz por la Real Academia de la Historia (*Mem. Hist.*, t. I, pág. 379), que fray Juan Gil de Zamora compuso una *Crónica de España*, de que menciona algun fragmento relativo al reinado de Fernando III.—Citanla Juan de Pineda y el licenciado Antonio Moreno, cosmógrafo de Felipe II.—Don Nicolás Antonio menciona también á un Manuel Rodríguez de Sevilla como autor de cierta *Historia general de las cosas de España*, compuesta «por mandado del conde de Benavente, don Rodrigo Alphonso Pimentel», y acabada en la villa de su señorío á 15 de marzo de 1434 (*Bibl. Vetus*, t. II, lib. X, cap. III).

¹ Lo cita en efecto, al reproducir el habla que hizo Ulises á los troyanos, para evitar la guerra que los amenaza por el robo de Helena (Primera parte, cap. I).

² Los editores de la *Crónica de don Juan II* (Valencia, 1779) sostienen que la incorporación de esta tercera parte al *Mar de Historias* fué obra de Cristóbal de Santisteban, publicador del mismo libro (Valladolid, 1512). Pero no advirtieron la circunstancia de proseguirse en todas tres el orden de capítulos, contando la primera 63, alcanzando la segunda al 126 y la tercera al 172, último de toda la obra. Terminada la primera se lee: «Fasta aquí contesado de los emperadores é de sus vidas, é de los príncipes gentiles é católicos. Agora se cuenta de los sanctos é sabios, é de sus vidas é de los libros que ficieron». Al principiar la tercera, dice: «Síguense semblanzas y obras de los excelentes reyes de España don Enrique el III é don Juan el II, y de los venerables prelaços é notables caballeros

era el objeto y la extensión del *Mar de Historias*, reflejándose en cada una de sus páginas aquel espíritu noblemente didáctico, que hemos visto brillar en la musa de Fernán Pérez. Sus miradas se fijan por tanto en los héroes, cuya vida ofrece más fructuosas enseñanzas: las inauditas proezas de Alejandro Magno le dan materia para largas meditaciones, que toman carácter verdaderamente filosófico, al considerar la muerte del héroe y la discordia de sus capitanes, cuya desapoderada codicia desbarata tan grande imperio: sus peregrinaciones á la India excitan la poética imaginación del señor de Batres, y no olvidado tal vez el efecto de las narraciones de Marco Polo y de Clavijo, procura emularlas, mostrándose digno cultivador de la elocuencia castellana:

«La luxuria de los reyes de India, á la qual ellos llaman magnificencia (escribia), passa é vence todos los vicios et delectaciones de otras naciones; ca como quier que los reyes muy pocas vezes salgan et se muestren á las gentes, pero quando el rey sale, van delante dél homes con açensarios llenos de olores, sahumando ante él las carreras. Et el rey va en un lecho de oro, guarnido de aljófar et de piedras preciosas, é en torno del lecho van caballeros armados que lo guardan. El palacio del rey es todo sobre columnas, á las quales cercan é cubren todas vides de oro con sus fojas. Et como el rey peyna su cabeza é se pone la corona real, entonze faze los actos é negocios del regno, dando respuesta á los embaxadores, é leyes á sus regnos. Si el rey parte á algund camino corto é breve, tiran cauallos el su carro; pero si faze viaje, liévanlo elefantes. Todas las bestias que lievan sus carros, ván luengo cubiertas de pannos d' oro é púrpuras. Et por que allí non

que en los tiempos destes nobles reyes fueron». Acabada la semblanza del rey don Juan, hallamos: «Aquí se acaba el libro de *Mar de Istorias*, compilado por el noble cauallero Hernán Pérez de Guzmán. Empeñóse en la noble villa de Valladolid por Diego de Gumiel. Acabóse á treynta del mes de agosto, año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesu-Christo de M Dxiij años». Obsérvese que al frente de toda la obra hay estas palabras: «Este libro se intitula *Mar de Istorias*, el qual copiló el noble cauallero Hernán Pérez de Guzmán». Todo convence de que el editor del *Mar de Historias* no abrigó la más leve sospecha de la pretendida diversidad entre este libro y el supuesto de las *Generaciones*, y no sin razón, porque el espíritu y la idea, el estilo y el lenguaje son enteramente idénticos, segun van á ver los lectores.

»aya mengua de torpes é viciosas costumbres, ván en pos del rey una »luenga órden de sus mugeres en lecho d' oro, é aquellas sirven al rey á »la mesa. Los reyes de India hán muchas mugeres: despues que el rey »es farto de manjares é de vicios, soñoliento é dormido, lo lievan ellas »á la cama, é con sus cantares ván rogando por él á los dioses de la »noche»¹.

Igual intento manifiesta respecto de la historia romana: figuran en esta selecta galería, que abraza desde la institución de los reyes hasta la caída del Imperio, personajes de la significación y talla de Sila, César y Octaviano, Antonino Pio, Tito y Aurelio, Alejandro, Probo y Graciano, á quienes presenta, ya cual víctimas de ardiente y no saciada ambición, ya cual modelos de príncipes virtuosos, ya en fin como nobles campeones de la Roma imperial, combatida por los bárbaros. Apartando los ojos de la ruina de aquel gran pueblo, busca en la oscuridad de la edad media faro de salvación, y se fija en Carlo-Magno, retratándole con la enérgica concisión y bello colorido que resaltan en las aplaudidas *semblanzas* de la tercera parte:

«Fué el emperador Carlos (dice) de espeso é robusto cuerpo, alto »massaz, pero non más que á la natura de su talle convenia. Los ojos grandes é prietos; la nariz un poco luenga; los cabellos, quando ya fué de »edad, canos é muy fermosos; el rostro alegre é plazible; todos los »miembros igualmente conpuestos; assi que estando assentado ó levantado, pareçia en él la auctoridad del imperio. Quando andava, yua »derecho é firme, que todo el gesto dél era varonil é rezio: la voz grande »é clara, tal que convenia bien á la grandeza é fortaleza del su cuerpo. »Fué sano é de buena complexion, salvó que quatro años antes que »muriese, adolescia á menudo de fiebres, é ya poco antes de la muerte »coxqueava del un pié. En sus enfermedades é aun en la sanidad más se »regia por su alvedrío que por consejo de físicos, á los quales él aborrescia mucho. Usaua mucho el exerciçio del cuerpo, assi que cada dia »caualgaua é yua á caça á monte. Entraua muy á menudo en baños de »aguas calientes naturales: nadava muy bien; vestíase siempre á la manera de Francia, é aunque las maneras de vestir de las otras naciones »fuesen más apuestas é gentiles, non las queria vestir. El su traer era »tan llano, que muy poca diferencia avia dél á las otras gentes comunes; »pero en las grandes solenidades é fiestas vestíase muy presçiadamente

»de paños de oro é perlas é corona d'oro con piedras muy presçiosas.
 »Fué en su comer templado, é más en el beuer: reprehendia é denostaua
 »del beuer demasiado: nunca él á cena beuia más de dos ó tres vezes;
 »pero non era en el comer tanto abstimente, ca él dezia que el poco
 »comer enflaqueçia mucho el cuerpo. Convites fazia pocas vezes, salvo
 »en las principales fiestas; pero entonze façialos muy manifiços é costosos
 »mucho... Al yantar é la cena comia de quatro manjares... é á la mesa
 »mandaua que toda via le leyesen las ystorias de los notables fechos de
 »los antiguos príncipes, é principalmente los libros de Sant Augustin *De*
»la cibdad de Dios. Era... muy bien razonado; assy que podia dezir é
 »declarar qualquier razon muy legítima é ligeramente, é non solo en su
 »lengua de Francia, más aun en otros lenguajes extraños se dió á apre-
 »hender é hablar. Entre los otros lenguajes, ansy aprehendió la ytálica,
 »que todo ome diria que era romano. La lengua de Grecia entendia me-
 »jor que la fablaua. Plazíanle mucho las artes liberales, et era en ellas
 »muy estudioso: onrava mucho á los maestros é doctores dellas: en la
 »gramática fué su maestro Pedro Pisano, et en las otras artes ovo per
 »maestro á Alcuyno, natural de Inglaterra, muy grande letrado et de
 »buena é honesta vida»¹.

Dudamos de que en el siglo XV ofrezca la literatura fran-
 cesa retrato más bello y acabado de este héroe.—La segunda
 parte del *Mar de Historias*, enriquecida con las vidas de los fi-
 lósofos de la antigüedad y de multitud de varones, ilustres en san-
 tidad y ciencia, manifestando que eran familiares á Perez de
 Guzman los libros más celebrados en su tiempo², contiene pe-
 regrinas noticias históricas y literarias, que daban inusitado
 precio á toda la obra. Lástima es que áun reconociendo y con-
 denando las ficciones caballerescas, no deseche las del *Rey Artús*
 y del *Santo Grial*, ajenas por cierto de la gravedad de un li-
 bro esencialmente historico³. Pero si, al tratar de los paladi-

¹ Cap. LIV.

² Digno es de advertirse que la erudicion que Perez de Guzman osten-
 ta en el *Mar de Istorias*, aunque basada en el conocimiento de la antigüe-
 dad, se apoya principalmente en los Padres; observacion no indiferente al
 reparar el tiempo en que escribe este libro. Recuérdese que el último tercio
 de su vida lo consagró, segun el testimonio irrecusable de don Alonso de
 Cartagena, al estudio de las letras sagradas.

³ Guzman, que haciendo alarde del buen criterio que le distingue, de-
 cia respecto de la *Estoria del Sancto Grial*: «Quanto quier que sea delec-

nes religiosos, cedia á pesar suyo á la comun corriente de su
 tiempo, probaba en una y otra ocasion que era narrador sóbrio
 y pintor afortunado. Veamos en testimonio de este aserto cómo
 bosqueja en breves rasgos la gran figura de Godofredo de Bu-
 llon, caudillo de la primera cruzada:

«Fué este (observa) muy claro é muy exçellente rey; varon devoto é
 »religioso, clemente, justo, piadoso; de tardía palabra, pero muy cons-
 »tante é firme en sus palabras; menospreciador del mundo, lo qual en
 »aquella edad se fallan pocos caualleros; onbre de grande oracion; muy
 »amador de obras de piedad; mucho graçioso é mesurado; muy liberal
 »é franco; assaz alto de cuerpo, robusto é fuerte; los miembros bien
 »proporcionados; la faz onesta é vergonçosa; la barba é los cabellos
 »rubios. En el exercicio é uso de las armas é en la arte de la caballe-
 »ría, al juicio de todos, era muy singular cauallero, cuyas obras mag-
 »nificas siempre fueron é son dinas de grave admiracion. Ansy que fasta
 »este nuestro tiempo, con grand loor é reverencia las cuentan las ys-
 »torias»¹.

No hay para qué decir que la tercera parte del *Mar de His-
 torias*, por referirse á la época en que el autor florece, y por
 encerrar retratos de personajes, á quienes conoció y trato du-
 rante los reinados de Enrique III y don Juan II, ofrece interés
 más directo é inmediato, lo qual ha sido causa de que dada á
 luz por separado con título de *Generaciones y Semblanzas*, haya
 oscurecido las dos primeras, áun para los eruditos más aficiona-
 dos á este linaje de investigaciones². Fácil será, no obstante,
 comprender que si le ganó «este registro ó memorial de los

»table de leer é dulce, empero por muchas cosas estrañas que en ella se
 »cuentan, asaz dévele ser dada poca fé» (*Mar de Istorias*, cap. XCVI, fó-
 lio 43 v.), pagaba sin embargo excesivo tributo al espíritu caballeresco de su
 siglo, tratando largamente de Merlin y del rey Artús, como de héroes rea-
 les. Tal es en efecto la fuerza de las ideas y tan incontrastable su dominio.
 Honra señalada adquiere sin embargo Fernan Perez con sólo formular la
 protesta que un siglo adelante convierte en hecho el manco de Lepanto.

¹ Cap. CXX.

² Sólo el erudito don Rafael Floranes, aun desconociendo el *Mar de*
Historias, como hidalgamente confiesa, teniendo presente una nota de Lo-
 pe Bravo de Rojas, autor del libro de *Los linages de España*, citado por
 Argote de Molina (*Nobleza de Andalucía*, ind. de AA. y MSS., fól. 276),

dos reyes que en su tiempo fueron en Castilla» lauro de entendido genealogista y esmerado cultivador de la lengua castellana, no eran indignas de su nombre las dos primeras partes del *Mar de Historias*, ya examinadas, correspondiendo todas tres á un solo pensamiento, y dando á conocer por completo la extension de miras literarias de Fernan Perez, á quien imitan otros escritores del mismo siglo, cuyas obras han corrido bajo su tutela ¹. No debe en verdad olvidarse que al paso que tomaba de Juan de Colonna la idea general de su libro, ponía en contribucion para las *Generaciones*, el primero de la *Istoria Troyana* de Guido, donde «escribió [este] los gestos é obras de »los griegos é troyanos, que en la conquista é defension de »Troja acaesçieron» ².

había apuntado esta noticia que rechazaron los editores de la *Crónica de don Juan II* (Valencia, 1779), á quienes la comunicó gallardamente.—Don Nicolás Antonio (*Bibl. Nova*, pág. 192) fué tan adelante en el error, ya alentado por otros (Gaspar Uriarte, *Hist. de Valladolid*, 1646; Gil Gonzalez Dávila, *Hist. de Enrique III*, pág. 212, etc), que atribuyó al editor Cristóbal de Santisteban, antes citado, la redaccion del *Mar de Historias*, con otra obra suya (*Vida de Galindez Carvajal* por Floranes, *Documentos inéditos*, t. XX, pág. 279). Digno es de saberse que cinco años antes de la edicion de la expresada *Crónica de don Juan II*, á que añadió Carvajal la tercera parte del *Mar de Historias*, se había ya impreso este en Valladolid, cual va notado [1512]; circunstancia ignorada por casi todos los que han tocado estas materias.

¹ Aludimos al *Valerio de las Historias* de Rodriguez de Almella, que adelante examinaremos. Cuando Tamayo de Vargas formó su *Junta de Libros*, teníase por cosa corriente que aquella peregrina compilacion histórica era obra de Guzman; error que se había entronizado desde la cuarta edicion del *Valerio* (Sevilla, 1536), cayendo también en él la Academia de la Lengua (Catálogo de Autoridades, pág. LXXXIV). Desvaneciolo sin embargo don Nicolás Antonio (*Bibl. Vetus.*, t. X, cap. VIII); pero cabe á Almella tal desgracia, que, ya que le fué del todo restituido dicho libro, el erudito académico don Eugenio de Ochoa le quita, para darlos al señor de Batres, los de *Las batallas campales* y la *Corónica general de España*, sin fundar en documento alguno esta adjudicacion arbitraria (*Catálogo de MSS. españoles de la Bibl. de Paris*, pág. 450).—Volveremos á tocar este punto.

² Cap. CXXVII del *Mar de Historias*, prólogo de las *Generaciones y Semblanzas*.

Como quiera, oportuno será repetir que si la erudicion histórica y la lectura de los filósofos y de los Padres avaloran las dos primeras partes del *Mar de Historias*, brillan muy principalmente en la tercera las dotes naturales que enaltecen á Perez de Guzman, acreditándole, como en su poema de los *Claros varones*, de escritor grave, enérgico y pintoresco; de observador atento de los hombres y de las cosas, y de juez recto é imparcial, á quien no deslumbra el vano poderío, ni arrebató el torrente de los odios y rencores cortesanos, por más que le lastimen desengaños y ofensas. En manos de todos andan tiempo há las *Semblanzas*, y no hay historiador que deje de acotar con ellas, al referirse á los reinados de Enrique III y Juan II ¹, lo cual nos excusa de traer aquí algunos de sus muy celebrados retratos.

Lícito será sin embargo observar que sube de punto su estimacion, cuando se repara en que es este el primer ejemplo que ofrece la literatura española de haber empleado originalmente en la historia la forma biográfica, que debía hallar adelante esmerados cultivadores. Fernan Perez de Guzman, sin alcanzar la brillantez de Cornelio Nepote, á quien sin duda no conocia, imprime á veces á sus cuadros la terrible y sentenciosa profundidad de Tácito, como prueban los capítulos de *Don Alvaro de Luna* y de *Don Juan II* ². Lástima es que el propósito de no incluir en

¹ Desde Galindez Carvajal hasta Prescott y Lafuente, desde Hernando del Pulgar hasta Clarús, Puibusque y Ticknor, desde Fernan Mexía, don Antonio Agustin y Zurita hasta Salazar y Castro, historiadores, críticos y genealogistas han tributado en efecto los mayores elogios á las *Generaciones y Semblanzas*, señalándolas como el libro *mejor escrito, de mejor formacion, de más severa puntualidad y de más autoridad*, respecto de los sucesos de los dos reinados que abraza. De sus retratos podrá formarse cabal idea, reparando en la belleza de los ya citados, pertenecientes á las dos primeras partes del *Mar de Historias*.

² Escritos estos capítulos despues del suplicio de don Álvaro y de la muerte de don Juan II [1455], resplandecen en ellos, más que en otro alguno de las *Semblanzas*, la noble imparcialidad y la indignacion que sacó á Fernan Perez de la corte, para llevarlo á su retiro de Batres. En ningun monumento de aquella edad aprendemos á conocer tan perfectamente como en estos dos capítulos los caracteres de don Álvaro y de don Juan II: en ningun libro hallamos bosquejado con tanta verdad y energía aquel con-

esta tercera parte del *Mar de Historias* sino á los personajes muertos ya al escribirla, privase á la posteridad de las semblanzas de otros respetables varones de aquel tiempo, entre quienes no es posible olvidar al buen Conde de Haro, al marqués de Santillana, ni al obispo don Alfonso de Cartagena ¹.

Miéntas de esta forma, y ya en uno ya en otro sentido, venian á reflejarse sobre la actualidad política de Castilla los estudios generales de la historia, cobraban las tareas de los cronistas del reinado inusitada estima. Tiénela todavía grande entre los erúditos la *Crónica de don Juan II*, si bien no es fácil empresa determinar quién fué su autor verdadero. Sacóla á luz, con nombre de Fernan Perez de Guzman, el doctor Lorenzo Galindez de Carvajal por los años de 1517 ²; más dedicándola á don Cár-

trictorio y calamitoso reinado. Por eso nos parece mayor el desacierto de los editores de la *Crónica* del expresado rey (Valencia, 1779), al asegurar con ligereza de quien no ha leído los libros que juzga, que no eran estos capítulos obra de Fernan Perez. Véase la nota siguiente.

¹ Guzman alcanzó no obstante el fallecimiento de don Alfonso de Cartagena [1456] y del marqués de Santillana [1458]. De lo primero es prueba la poesía suya, que empieza:

Aquel Séneca expiró,
á quien yo era Lucillo, etc.

Da testimonio de la segunda el *dezir*, compuesto por Gomez Manrique *A la muerte del Marqués*, donde juzgándose indigno de celebrarle, aconseja á la Poesía que vaya al reino de Toledo (Batres) para encontrar al caballero *prudente é sabio*, capaz solo de aquella empresa, añadiendo:

E por que más le fallés
çedo, sin tomar afan,
por aquel preguntarés,
cuyo nonbre propio es
Fernan Perez de Guzman.

Es pues evidente que siendo tan respetados y queridos de Fernan Perez uno y otro, si no los incluyó en las *Semblanzas*, fué porque ya habia terminado del todo su libro ántes de la primera fecha.

² Imprimíase en Logroño, por Arnaldo Guillen de Brócar, y acabóse segun el colofon «á X dias de octubre» del mismo año: es un tomo fólio de 280 fols.

los de Austria, manifestábale que habian puesto en ella mano varios ingenios, entre los cuales figuraban Álar García de Santa María, Juan de Mena, Pero Carrillo de Albornoz y don Lope Barrientos, cabiendo á Guzman, caballero prudente y docto, la tarea de ordenarla. Galindez declaraba que habia sido su intento «poner á la letra» en la impresion de dicha *Crónica* lo que cada uno habia escrito, renunciando á esta idea por la predileccion que la Reina Católica mostraba á la refundicion atribuida á Fernan Perez, como «más aucténtica y aprobada» ¹. Fué su opinion generalmente seguida; pero no satisfaciendo respecto de la distribucion de los años que á cada cual correspondian, dió entrada á la suposicion de haber tomado el mismo rey parte en su propia *Crónica*, adelantándose alguno á señalar tambien como colaborador á Juan Rodriguez de la Cámara ².

Todos, aunque sin ofrecer seguro testimonio, convienen en que fué debida la mayor gloria al señor de Batres. Necesario es recordar, sin embargo, que por los años de 1455 á 1456, en que pareció poner término á la tercera parte del *Mar de Historias* ³, no sólo insinuaba que la referida *Crónica* estaba ya es-

¹ Prólogo de Carvajal, pág. 20 de la ed. de Valencia, que es la más usual y conocida.

² El primero que hizo á Rodriguez del Padron ó de la Cámara «page y cronista de don Juan II», fué fray Baltasar de Victoria, en su *Teatro de los Dioses*, II.^a Parte, lib. VI. Siguióle Sarmiento, apuntando ya la idea de que pudo Juan Rodriguez escribir parte de la *Crónica*, y la vaga indicacion de que otros creen ser del mismo rey (número 804 de las *Memorias para la Poesía*) lo relativo á los años 1420 y siguientes.—Pero todas estas suposiciones carecen de fundamento, pues sólo sabemos, en orden á Padron, que compuso un tratado de *Nobleza é Fidalguía*, con título de *Cáñira de Honor*, el cual es la única obra suya que tiene visos de histórica (Dormer, *Prog. de la Hist.*, pág. 267), miéntas ningun escritor coetáneo insinúa que don Juan II se consagrara á tales trabajos.

³ Lo prueban las circunstancias de mencionar la muerte de don Juan II (22 de julio 1454) y su enterramiento «en el monesterio de Miraflores, en el qual avia puesto frayles de Cartuja», verificado en 24 de junio de 1455. Don Alfonso de Cartagena, señalado el dia del fallecimiento del rey en Valladolid, decia: «Anno fere revoluto ad monasterium de Miraflores prope Burgis, quod ipse aedificaverat et pro sepultura sua elegerat, solemn-

crita, si bien temiendo que hubiera sido adulterada, sino que, por abrigar tal recelo, habia formado el «registro ó memorial» de las *Semblanzas*, no atreviéndose á seguir la «forma é manera» de estoria, ca aunque quisiese, non sabria, et si sopiese, non «estava ansy instruydo nin enformado de los fechos como era necesario á tal acto»¹.

Ahora bien: considerando la avanzada edad de Fernan Perez cuando esto decia, pues que habia alcanzado una buena parte del siglo anterior²; quilatadas debidamente estas palabras, y reparando en que le era desconocido, no ya el trabajo de Álvar García de Santa María, mas tambien el de sus continuadores³, ¿cómo es posible admitir que en los posteriores dias de su vida, lejano del mundo y entregado del todo á las prácticas religiosas y al cultivo de la poesía sagrada, mudase

tèr translatus», etc. (*Anaceph.*, cap. XCII). Por manera que este y el siguiente capítulo, al menos, se escribieron mediado ya el año de 1455.

¹ Cap. CXXVII del *Mar de Historias*, pról. de las *Semblanzas*.

² Véase lo que en el particular indicamos en el cap. VIII de este tomo. Despues hemos examinado en el archivo de la casa de Oñate crecido número de documentos, logrando fijar el año en que nace Fernan Perez de un modo, en nuestro concepto, indubitable. En el testamento de su padre Pero Suarez de Guzman, otorgado en Toledo, á 9 de enero de 1381 (Era 1419), ante los escribanos Pero Lopez Alfonso y Ferrant García, dice: «Et por virtud que mis fijos Ferrando, é Maria, é Aldonza, é fijos de Elvira Alvarez, mi muger (ya difunta), son pequeños menores de edat, por ende por quanto, segunt derecho, el padre puede faser testamento por sus fijos menores: por esto yo, como padre legítimo de los dichos Ferrando, Maria é Aldonza, mis fijos, fago é ordeno testamento por ellos é por qualquier de ellos que finare menor de edat», etc. (*Mayorazgo de Batres*, D. núm. 3). Ahora bien: considerando que Elvira Alvarez fallece á principios del año de 1480, y teniendo en cuenta que para procrear los tres hijos, se hubieron menester sobre cuatro años, no será del todo arbitrario poner el nacimiento de Perez de Guzman en 1376, cumpliéndose así todas las circunstancias que indicamos en el ya enunciado capítulo.

³ Las palabras de Guzman no admiten duda: «Temiendo (dice) que en la ystoria de Castilla del presente tiempo aya algun defecto... é segunt las ambiciones que en este tiempo hay, razonablemente déuese temer que la *Corónica non esté en aquella pureza*», etc. (Cap. CXXVII del *Mar de Historias*, pról. de las *Semblanzas*). Cuando esto escribia [1455] no conocia pues parte alguna de la *Crónica* de don Juan II.

de dictámen, hasta el punto de juzgarse capaz de una empresa que ántes reputaba superior á sus fuerzas?... Y dado que así fuese ¿cómo ahora, más incomunicado que nunca, adquirió de un golpe los informes necesarios de los hechos, hasta afirmar que «de lo más era testigo de vista», y que «para lo que ver no pudo, uvo muy cierta y entera relacion de hombres prudentes» y muy dignos de fé?...¹ Quien, cumplidos ya los setenta y nueve años, confirmaba el juicio que siempre mostró respecto del mérito de Álvar García, asegurando que «era tan notable é discreto onbre, que non le fallescia saber para ordenar [la historia], é conciencia para guardar su verdad», ¿cómo se resolvía en los últimos instantes de su vida á enmendar, alterar, cercenar y trastocar lo escrito por tan ilustre amigo suyo, trabajo que, en su honradez y prudencia, demandaba mayor copia de datos que la primitiva redaccion de la *Crónica*?... Para nosotros es más que dudoso lo que á todos ha parecido llano; y cuando sabemos por testimonio irrecusable que habia pasado ya de esta vida en 1460, en que muere tambien Álvar García (por lo cual, de haber acometido la pretendida refundicion, la hubiera realizado en vida de este, cosa no decente ni verosímil, dada la amistad de ambos y el respeto que al docto converso profesaba el señor de Batres), no podemos convencernos de que llevase á cabo Fernan Perez de Guzman, entrado en los ochenta años, la indicada refundicion de la *Crónica de don Juan II*².

¹ Prólogo de la *Crónica*, tal como lo reimprimió Carvajal. La contradiccion es manifiesta; y tanto más notable, cuanto que retirado Fernan Perez á su castillo de Batres desde la edad de cincuenta y seis años, en que se vió perseguido injustamente por la corté [1432], no habia tenido parte alguna en los sucesos políticos, y no podia ser «de los más testigo de vista», ya que declarase terminantemente que «non estava asaz informado é instruido de los fechos». Á los setenta y nueve años de edad, no es verosímil que emprendiese trabajo alguno de tanto empeño y preparacion, cuando consta que sólo para escribir las *Semblanzas* habia empleado cinco años; pues no sólo en el prólogo, que retocó visiblemente en 1455, sino en el capítulo IV (*de don Fernando, que fué rey de Aragon*), citó, como corriente y actual, la fecha de 1450.

² Guzman otorgó su testamento secreto «dentro de la yglesia de San